



**HECHO ESENCIAL**  
**NEXUS CHILE HEALTH SpA**  
Inscripción N° 1.179 en el Registro de Valores

GG-NCH-030520  
Santiago, 08 de mayo de 2020

**REF: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.**

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 8  
Santiago

Señor Presidente:

En representación de Nexus Chile Health SpA (en adelante la “**Sociedad**”), inscrita como emisor bajo el N° 1.179 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), y debidamente facultado, de conformidad con lo establecido en el Art. 9º e inciso 2º del Art. 10º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunico a Ud. lo siguiente en carácter de hecho esencial:

Por resolución del administrador y Gerente General, con esta fecha se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 27 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Nueva Costanera N°3698, oficina 204-205, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago, para tratar acerca de los siguientes asuntos:

1. Examen de la situación financiera de la Sociedad, de los informes de los Auditores Externos y la aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y de los Estados Financieros del Ejercicio 2019 norma IFRS.
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2019 y reparto de dividendos, si correspondiese.
3. Política de dividendos para el año 2020.
4. Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2020.
5. Información sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
6. Las demás materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.



Se deja expresa constancia que, por tenerse la certeza de la asistencia del 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, se omitirán formalidades de citación, en virtud del artículo 60 de la Ley 18.046.

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas que se cita precedentemente, con los derechos que la Ley y los Estatutos les otorgan, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, para quienes asistan presencialmente se efectuará en el mismo lugar y día en que se realizará la junta, entre las 10:00 y las 11:00 horas.

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter general N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de la CMF, se han adoptado las medidas necesarias para permitir la asistencia y voto de los accionistas, a distancia y mediante conexión simultánea y permanente a través de medio tecnológico, vía plataforma de videoconferencias "Zoom". La identidad de cada asistente se acreditará mediante la exhibición que de la cédula de identidad se hará al Secretario de la Junta, al inicio de la sesión. En misma ocasión se realizará la calificación de los poderes que se envíen a través de correo electrónico.

Quienes deseen asistir con derecho a voz, en virtud de las facultades que la ley le confiere, deberán enviar, hasta 3 días antes a la celebración de la Junta, un correo electrónico a German Valdés C., Fiscal de la Sociedad, dirección [german.valdes@nexus-health.cl](mailto:german.valdes@nexus-health.cl), indicando que se hará uso de este derecho, acompañando el poder donde consten sus facultades.

A los asistentes se les enviará link para acceder a la Junta al correo electrónico que hayan indicado, a lo menos una hora antes de la hora citada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

  
P.p. Nexus Chile Health SpA  
Luis Atabalés Matus  
Gerente General

CC: Bolsa de Comercio de Santiago  
Banco BICE (Representante de los Tenedores de Bonos)  
Fiscalía